

4.1-8

BENITO PÉREZ GALDÓS Y JOSÉ MARÍA DE PEREDA: UNA AMISTAD A TRAVÉS DE LA LITERATURA

M^a Asunción Blanco de la Lama

Galdós y Pereda: el porqué de una amistad.

Es indiscutible la autoridad literaria de Benito Pérez Galdós admitida por todo el mundo. Galdós se erige en el novelista que historia y realiza una radiografía social de la España decimonónica. A su lado se alinean los restantes escritores, algunos de los cuales alcanzan un lugar relevante en la historia de la literatura como son Leopoldo Alas Clarín o Emilia Pardo Bazán. De todos ellos, José María de Pereda fue el único con quien mantuvo una fuerte amistad. Una amistad que tenía pocos puntos en común ya que tanto el hombre como el literato estaban muy distanciados. El temperamento liberal de Pérez Galdós se oponía al cántabro y rígido de Pereda. Por otra parte las diferencias ideológicas entre ambos eran lo suficientemente consistentes como para impedir una amistad. La heterodoxia galdosiana encontraba una fuerte resistencia en la ortodoxia perediana que suscitaba discusiones encendidas entre ellos.

Su cosmovisión personal determinaba su modo de entender el quehacer literario. Por otro lado, existía entre ellos dos una diferencia en cuanto a sus aptitudes literarias. Pérez Galdós tenía una gran facilidad para narrar historias, es el novelista por excelencia de nuestro siglo XIX. Pereda es el "artista nato" del que hablaba Montesinos.

Estas diferencias se manifestaban en su concepción del arte, de la literatura y lógicamente actuaban en todo el proceso de composición de la obra literaria. Pereda no quiso salir de su "huerto" -aunque las veces que lo intentó tampoco le salió tan mal- y se convirtió en el novelista de la naturaleza frente a Galdós que es el novelista de la ciudad. La antinomia literaria campo/ciudad se encarna en estos dos escritores que reflejan en sus novelas dos ámbitos distintos de la realidad. En una época de la sociedad en que la industrialización había favorecido el crecimiento de las ciudades, es comprensible que el interés que podía suscitar la novela de Galdós fuera mayor. Pero a pesar de todas las diferencias entre ambos escritores, hubo una amistad fundamentada en la admiración mutua que confirmaba recíprocamente su categoría literaria.

Son muchos los aspectos que se pueden enjuiciar en la obra de ambos literatos. Yo me voy a ceñir a aquellos que conectan a ambos escritores con la realidad de su tiempo, ante los que los dos escritores actuaban de modos distintos según su modo personal de entender el mundo, pero partían del mismo punto. Los dos, idealistas, deseaban una transformación de la sociedad. Para Pereda ésta debía fundamentarse en la tradición sin perjuicio del progreso, pero eliminando de éste aquello que socavara los valores de la tradición; para el escritor canario, la transformación debía basarse en un cambio social, intelectual y económico más acorde con los tiempos, pero no rechazaba la tradición más que en aquellos aspectos que impedían la libertad de las conciencias y de los individuos.

Pérez Galdós y Pereda ante el siglo XIX.

1. El dinero y la transformación social.

Galdós es el radiógrafo de su época. El Madrid del siglo XIX aparece descrito con todo lujo de detalles frente a la sociedad rural preferida por Pereda. Este hecho ha repercutido en detrimento del interés novelístico del autor cántabro ya que se le ha recriminado siempre su incapacidad de reflejar la evolución y transformaciones sociales que se estaban dando en la segunda mitad del siglo XIX.

Tanto el escritor canario como el cántabro retratan fielmente la sociedad que describen. En las dos novelísticas aparecen las tres clases sociales más representativas: aristocracia, burguesía y la clase popular. La desaparición de la aristocracia de rancio abolengo sustituida por una nueva clase social más dinámica, en la que el trabajo y las capacidades individuales sustituyen los valores caducos de una nobleza de sangre incapaz de incorporarse al progreso social y educativo, viene descrita en la novela de *Don Gonzalo González de la Gonzalera* del escritor cántabro. Esta novela en la que se enfrentan dos concepciones del mundo distintas, la simbolizada por Osmunda, don Lope y Don Gonzalo y la representada por Magdalena revelan que José María de Pereda defendía la tradición, pero los valores que él consideraba permanentes en el individuo. Por otro lado, critica la falta de educación y de inquietud del personaje femenino.

Pérez Galdós defiende esos valores permanentes del individuo y critica también la falsedad de unos valores extinguidos. En ambos la lucha dialéctica entre tradición y progreso se encarnan en personajes que simbolizan lo falso y lo auténtico.

En *Doña Perfecta*, cuyo simbolismo fue estudiado por Ricardo Gullón, Orbajosa, es el microcosmos a través del cual Galdós observa un problema social de ámbito nacional. El ámbito rural en el que se desarrolla la acción intensifica la radicalidad de las posturas. El espacio reducido y anquilosado favorece el enfrentamiento entre el positivismo y tolerancia sim-

bolizados por Pepe Rey y el fanatismo e intransigencia de Doña Perfecta. Los dos, Pereda y Pérez Galdós, se sirven del marco rural para dirimir cuestiones que afectan a toda la sociedad.

José María de Pereda, al igual que el escritor canario, reflejó con su visión satírica de la realidad, la transformación social importantísima que se estaba produciendo. No es que estuviera en contra, abiertamente, del dinamismo social, pero censuró en el tipo de Don Gonzalo, el advenimiento de una nueva sociedad utilitarista y mercantilista que se apoya en la aristocracia del dinero sustituyendo no la de la sangre, sino la de los valores tradicionales.

Desde esta perspectiva Pereda conecta más con la crisis finisecular que favoreció la aparición del Regeneracionismo y la Generación del 98. Galdós, más inmerso en el positivismo del siglo XIX, criticó a través de *Doña Perfecta*, una sociedad anquilosada, incapaz de aceptar un nuevo orden social. Pepe Rey como Don Gonzalo simbolizan la nueva sociedad que emerge, pero tal y como lo han visto sus creadores lo hacen de forma totalmente opuesta. Ya he dicho que Don Gonzalo representa la sociedad utilitarista, que también critica Galdós y Pepe Rey simboliza el intelectual positivista, personaje que retratará Pereda en *De tal palo tal astilla* en la figura de Fernando.

Galdós no trata en ninguna de sus novelas el tema del utilitarismo propio de una sociedad advenediza que le da un valor prioritario al dinero. Tema recurrente en muchas novelas del autor cántabro en que se observa cómo el deseo de medrar se impone a otros valores. El tema del dinero es tratado de modo distinto en la novelística de Pérez Galdós. Los personajes femeninos son los que padecen esta fiebre en las novelas de la "locura crematística": *El doctor Centeno*, *Tormento*, *La de Bringas* y *Lo prohibido*. Para Galdós la mesocracia significaba el advenimiento del liberalismo como señala Montesinos con toda la apertura ideológica que esto significaba.

2. Feminismo y machismo.

Pérez Galdós ha sido considerado como uno de los escritores más expertos en el trazado de caracteres femeninos. Reivindicado por la crítica feminista, representada por Marie Claire Petit, Daria Montero Paulson y Acosta de Hess, como uno de los autores que propone un nuevo modelo femenino, el escritor canario describe una gama muy variada de mujeres caracterizadas, algunas de ellas, por la perfecta simbiosis entre feminidad e inteligencia.

José María de Pereda también ofrece un amplio repertorio de mujeres, distintas a las galdosianas, pero no por esa razón menos interesante. Lo que es importante destacar es que ambos escritores crearon un tipo femenino interesante. El personaje femenino perediano se caracteriza por su

inteligencia y por proclamar con fuerza su independencia respecto al hombre. Galdós crea algún personaje femenino, como Irene, en el *Doctor Centeno*, típica mujer del Norte: racional e independiente. Sin embargo, los personajes femeninos galdosianos parecen abocados a sucumbir al destino adverso que les impone siempre, su antagonista, el hombre.

Hay que consignar que todos los escritores del siglo XIX tenían una visión tradicional de la mujer y tanto Pérez Galdós como Pereda están dentro de esta línea. Uno de los aspectos más debatidos en el siglo XIX fue el de la instrucción femenina, tratado ampliamente por la crítica feminista. Pérez Galdós aborda esta cuestión en su novela *Tristana*. Sobre el feminismo de esta novela las opiniones son encontradas. Tristana, personaje cuya inteligencia despierta al contacto con el amor, podría ser muy bien el primer modelo femenino de mujer independizada. Pero acaba siendo víctima de don Benito. Este proceso de instrucción fracasa como muy bien señala Marina Mayoral cien años más tarde. Este mismo tema lo trata Pereda en su novela *La Puchera*. En ella Inés sufre una transformación radical debido a la instrucción que recibe. Inés al contrario que Tristana no será una idealista fracasada. Las ideas de Pereda sobre la instrucción femenina revelan una actitud más progresista de la que en ocasiones se ha dado a entender. En *Blasones y talegas*, el amor despierta en Verónica la facultad de pensar y descubrir un mundo distinto al que ha vivido hasta el momento: "Como se ve la hija de don Robustiano empezaba, aunque un poco tarde, a pagar su tributo a las leyes de la Naturaleza; que Dios no formó a la mujer con el sólo destino de vegetar como un helecho" (Pereda, 1988, I, p.402). En esta misma novela Pereda critica el anquilosamiento intelectual de Don Robustiano, padre de Verónica que condena a su hija al ostracismo doméstico por no querer que se trate con niñas de más baja alcurnia en la escuela.²

3. La religiosidad.

Una de las cuestiones más debatidas en el marco cultural del siglo XIX ha sido la religiosidad tratada extensamente por Francisco Pérez Gutiérrez en su estudio, *El problema religioso en la Generación del 68*. Lógicamente las posturas de Galdós y Pereda son diametralmente opuestas, pero quizá no tanto como a veces se ha dado a entender.

El escritor canario expresó claramente en sus novelas las lacras de la Iglesia, sin ningún tipo de ambages. Esto no lo hubiera hecho nunca Pereda por su clara filiación católica. En *Tormento* Galdós critica la falta de vocación de Polo, pero sobre todo, como muy bien consigna Montesinos, la falta de autenticidad de la sociedad española que obliga a representar a los individuos papeles distintos para los que no están preparados.³

El elemento distanciador entre ambos autores es el planteamiento ante la cuestión religiosa: Pérez Galdós, inmerso en su tiempo, aboga por el

libre examen, pero los personajes que sufren las crisis de conciencia de Polo o detentan fanatismos como Doña Perfecta o los padres de Gloria, adoptan actitudes en ocasiones demasiado vehementes, consecuencia del sentimiento que ahoga la razón. La cuestión religiosa es para Pérez Galdós un problema cultural y social que coarta la libertad de las conciencias tal y como nos lo presenta en el personaje de Gloria.⁴ Galdós no se opone a la fe auténtica,⁵ sino a aquella que deriva en imposiciones, aquella que no es capaz de respetar la libertad individual. Y es en este punto cuando las cuestiones religiosas saltan del ámbito individual al social. Pérez Galdós no está en contra de la religión, sino de la intolerancia y de la hipocresía que es un mal social. Los personajes que reflejan la religiosidad en la novelística galdosiana padecen uno de estos dos males.

Pereda no plantea cuestiones de esta índole en sus novelas. Ya se ha destacado en ocasiones el marcado carácter anticlerical de su narrativa en que el clero brilla por su ausencia. Es curioso destacar cómo la religiosidad la detentan los laicos. Y nunca lo hacen de forma intransigente o intolerante. Soledad Miranda ha señalado la veta paganista que recorre la obra perediana.⁶ El punto de vista del que parte Pereda es totalmente opuesto. Para el escritor cántabro la cuestión religiosa no es de ámbito social sino individual.

Sólo en una novela trata el tema de la cuestión religiosa de modo directo, en *De tal palo tal astilla*. Se ha criticado duramente esta novela. Sobre todo al personaje de Águeda. Yo quería establecer una diferencia fundamental en el planteamiento de la cuestión religiosa en esta novela y en *Gloria* de Pérez Galdós, sin emitir ningún juicio de valor al respecto. Es interesante observar cómo las discusiones que mantiene Daniel Morton con Don Juan Lantigua en *Gloria* acerca de la validez de la doctrina católica se mueven siempre en el plano estrictamente social, verbigracia el cumplimiento y sinceridad de unas normas.

Por el contrario, Pereda no se mueve nunca en este plano. Él va al fondo de la cuestión. Lógicamente, para Pereda, Pérez Galdós tiene toda la razón al criticar una religiosidad llena de prácticas y carente de contenido,⁷ como la tiene Daniel Morton para don Juan Lantigua, si tenemos en cuenta que este personaje podría ser perfectamente un hidalgo perediano tal y como señala Montesinos.⁸ El escritor cántabro no lleva el conflicto al orden social sino al intelectual.⁹ Fernando es un intelectual que niega la existencia de Dios desde el plano puramente racional. Y desde el plano de las ideas, Águeda combate las de su oponente.¹⁰ Fernando no critica la Iglesia católica, no padece el anticlericalismo de Daniel Morton, sino que niega la necesidad de la religión en la vida del ser humano. Está dentro de la línea perediana que, en medio de todas sus limitaciones, conectaba con un sentir que se estaba dando en el siglo XIX, pero no como un fenómeno local, sino como algo extensible a Occidente, expresión del positivismo y racionalismos decimonónicos. La antinomia ciencia/fe es el tema que se

dirime en esta novela perediana. El autor cántabro quiere demostrar en el personaje de Águeda que la fe se opone al fanatismo y, por lo tanto, tiene un fundamento racional. El tema de la oposición entre fe y razón será retomado, posteriormente, por la Generación del 98. Pérez Galdós plantea un conflicto de orden cultural hispánico como es el enfrentamiento entre las dos religiones antagónicas del judaísmo y el catolicismo. En ninguna de las dos triunfa el amor. En *Gloria* es la intolerancia de una sociedad que coarta las conciencias y las impide actuar libremente, como es propio en la narrativa galdosiana. En *De tal palo tal astilla* es la adhesión a unas ideas por parte de ambos personajes lo que frustra el desenlace feliz. En el escritor cántabro no hay una crítica a la sociedad española porque la cuestión religiosa para él es un problema individual, que afecta al plano de las ideas; en el escritor canario sí se da esa fuerte crítica a la sociedad española que entiende la religión como un conjunto de convenciones insalvables. A Daniel y Gloria los separa la sociedad; a Fernando y Águeda, las ideas.

Vemos pues cómo ambos autores condenan una religiosidad carente de contenido, y defienden desde planteamientos diferentes una autenticidad y solidez mayores en el conjunto de creencias individuales.

4. El amor y la sociedad.

El tema del amor tal y como se desarrolla en la narrativa del XIX, refleja una cuestión social en la que se expresa la transformación que se estaba dando. Los dos escritores rechazan el matrimonio convencional. Galdós va más allá en su concepción del amor y defiende un amor natural que está al margen de las leyes sociales.¹¹ Son estas leyes sociales las que impiden la consecución del amor. Ya hemos visto cómo las convenciones religiosas impedían el triunfo del amor entre Daniel y Gloria en la novela del mismo nombre. También las diferencias sociales son una rémora importante que determina el matrimonio. Es el caso de Fortunata y Jacinta. La esposa natural, el auténtico amor lo transmite Fortunata que no puede casarse con un señorito por ser ella hija del pueblo. Otra vez las leyes coercitivas falsean y destruyen cualquier expresión espontánea. Jacinta es la mujer determinada por la sociedad para llevar a cabo el proyecto vital, pero la naturaleza se impone y será Fortunata quien prelude ese cambio social importantísimo. No creo que Pérez Galdós sea tan partidario de un amor fuera de las leyes matrimoniales, como de un amor matrimonial auténtico. Pereda aborda este tema en su novela *Sotileza* que suscita diversidad de pareceres entre los críticos. No voy a dilucidar en esta ocasión cuál es el motivo por el que Pereda no permite el matrimonio entre desiguales. Lo que sí es cierto es que el conflicto está planteado; Pereda no emite ningún juicio de valor y el lector es quien extrae las consecuencias pertinentes. *Sotileza*, hija del pueblo, rechaza a Andrés, el señorito. Fortunata, hija del pueblo se enamora de Santa Cruz. Ninguna de las dos contrae matrimonio porque la sociedad no lo permite. En su novela, el escritor

cántabro no da su opinión al respecto, por lo menos de forma clara. Pero en otras novelas critica el matrimonio convencional y, sobre todo, el matrimonio cuyo fin único es el de conseguir escalar puestos en la sociedad. En *Oros son triunfos*, doña Sabina impide el amor entre su hija, Enriqueta, y César, muchacho desheredado.¹² Doña Sabina convence a su hija para que se case con don Romualdo, hombre del que no está enamorada Enriqueta, pero cuya fortuna puede ser más atractiva que todos los encantos personales. Al respecto es interesante la conversación que mantiene la protagonista con su padre, don Serapio. La actuación de éste respecto a la decisión de su hija es de mayor respeto que la de don Juan Lantigua ante el posible matrimonio de Gloria con Rafael del Horro. El primero no quiere ni dar su opinión al respecto, el segundo piensa que es ella quien ha de decidir pero habiendo escuchado el consejo paterno. En ambos casos se respeta la última decisión de la persona interesada, pero el escritor cántabro hila más fino en el respeto a la libertad de las personas.¹³

No son tan sumisas las mujeres que salen de la pluma de Pereda a los dicterios promulgados por los padres, sobre todo en lo que se refiere a materia amorosa. Y el escritor cántabro no desapruueba la actitud de insubmisión de algunos de ellos. Julieta, hija de don Simón y doña Juana en *Los hombres de pro* se rebela contra la decisión paterna de apartarla de Arturo y al no aceptar sus padres el razonamiento de ella, decide, al modo romántico, huir de casa para llevar a cabo su proyecto de vida. Determinación que no condena para nada Pereda y que tiene un final feliz.¹⁴ En *Doña Perfecta*, la protagonista impide el matrimonio de su hija Rosario con Pepe Rey por motivos de índole religiosa. El matrimonio pasa pues por el consentimiento materno¹⁵ y ante la rebeldía de Rosario y la posible huida con Pepe Rey, Doña Perfecta provoca el asesinato de éste y la posterior locura de ella. No parece muy proclive Pérez Galdós a tratar el matrimonio convencional por razones clasistas, sino más bien ideológicas. Siempre es el fanatismo, la intemperancia, el factor desencadenante del drama de los personajes. Pereda no se inclina por soluciones tan drásticas. Quizá en Sotileza podía haberlo hecho, pero desde una perspectiva más actual parece más verosímil la actitud del escritor cántabro que la de Galdós. El escritor canario está más inmerso en su tiempo y los desenlaces de sus novelas enlazan con la moda romántica. El destino trágico pesa sobre los personajes, las fuerzas ciegas que se oponen a su voluntad van determinando su trayectoria y finalizan en la locura o en la muerte. En un tipo de muerte que, como Montesinos señalaba, es desconocida y típicamente romántica.¹⁶

Pereda se opone totalmente al matrimonio concertado y éste es el tema de su novela *Nubes de estío*. Irene, hija de don Roque de los Brezales, se va a casar con Nino Casa-Gutiérrez por deseo de sus padres y de quien ella no está enamorada. Irene, al modo romántico, se rebela contra¹⁷ esta decisión y se casa con la persona que ella había elegido. Otra vez, el escritor cántabro rehuye los finales dramáticos y el motivo que separa a ambos personajes no es el ideológico, sino el económico o social.

Pérez Galdós trata en muchas de sus novelas el tema del adulterio. Pereda lo trata menos, pero también lo hace. Tanto el escritor canario como el cántabro rehuyen las escenas escabrosas, y en este punto, en ocasiones Pereda es más sugerente que Pérez Galdós y éste supera en pudibundez a aquél.¹⁸ Los dos atribuyen el adulterio a las mismas causas: el matrimonio sin amor y el afán de dinero.

Eloísa en *Lo prohibido*, engaña a su marido con José Bueno Guzmán del que está enamorada. Pero subyace otro tema importante el de la prohibición tentadora que aparece también en *La Montálvez*. El amor extramatrimonial ofrece más encantos que el amor burgués, dentro de las leyes sociales. Se trata del amor cortés en el que la mujer casada es la pieza deseada. Sin embargo en *Lo prohibido*, este tema aparece al final como si Pérez Galdós lo obviara, siendo como es el título de la novela. Hasta Montesinos duda de la veracidad de los sentimientos de José Bueno de Guzmán.¹⁹ El amor o pasión que Guzmán siente por sus amantes tiene mucho de donjuanesco. Casualmente, el amante de Verónica Montálvez, en la novela del escritor cántabro, se llama de forma muy similar, Pepe Guzmán, y como el personaje galdosiano induce a su víctima al adulterio. Tanto Verónica como Eloísa están enamoradas de sus respectivos amantes y las dos acaban, tras la decepción sufrida y el abandono de ellos, viviendo únicamente entregadas a la avidez de dinero.²⁰

El adulterio puede darse por amor, pero también el dinero es un factor importante para su aparición. Rosalía Pipaón en *La de Bringas* y Clara Valenzuela en *Pedro Sánchez* llegan a esta situación por la ambición económica.

5. La relación paterno-filial.

Por último, una de las transformaciones que se estaban dando en la sociedad decimonónica afectaba a la relación paterno-filial. Pérez Galdós nos muestra a unos padres que otorgan una educación inflexible a sus hijos y la relación está siempre determinada por el respeto a la jerarquía y al orden social. Recordemos el caso de Rosario en *Doña Perfecta* que no sólo se ve obligada a acatar las órdenes de su madre, sino que se ve recluida por ésta en una habitación, e incomunicada con el exterior. En la narrativa de Pereda se da un caso similar en *La Puchera*. Inés, forzada por La Galusa, permanece encerrada durante varios días en el interior de una habitación sin ningún tipo de contacto con el exterior. Pero en ninguno de los casos, aparece un personaje como doña Perfecta, que se la podría calificar de madre desarraigada. El escritor cántabro está totalmente en contra de esta relación distante y jerárquica y propone un nuevo modelo más cercano al actual, basado en la confianza y respeto mutuos.

En *Al primer vuelo* aborda este tema de la confianza en los hijos, tema impensable en el siglo XIX. Nieves, la protagonista de la novela, en el

episodio "Mar afuera" actúa en todo momento con plena libertad, sin conciencia alguna de que su actuación pueda interpretarse como un acto de desobediencia paterna o de irresponsabilidad. Su comportamiento revela que no actúa bajo la presión del miedo a la autoridad paterna, ni tampoco bajo un condicionamiento social. Por otro lado, el padre no pierde la confianza en la hija, aunque tenga sus inquietudes. Este respeto a la libertad de los hijos es revalorizable desde la perspectiva del siglo XX, aspecto que comenta Clarke: "No se puede saber hasta qué punto quiso crear una protagonista "liberada" -los años noventa abundan en ejemplo y variantes de esta clase de heroína- pero es cierto que el autor da a Nieves una mente y un modo de ver las cosas muy independientes y hasta modernas". (1985, p.143). No pienso que José María de Pereda quisiera crear un personaje liberado, sino un personaje que actuaba con libertad en una sociedad en que los convencionalismos asfixiaban el menor asomo de independencia.

6. Madrid *versus* Cantabria.

Hemos ido viendo cómo en los temas, ambos autores, aunque desde perspectivas distintas, conectaban plenamente con la realidad de su tiempo. Es cierto que las ideas determinaban un modo de enfocar los problemas, pero no de obviarlos. Tal vez la gran diferencia se hallaba en el marco en que se inscribían sus novelas: el ámbito cosmopolita en el escritor canario y el ámbito provinciano en el escritor cántabro. Pereda, sin embargo, justifica su escenario rural en *Nubes de estío* argumentando que la riqueza y variedad que se halla en la capital cosmopolita también puede encontrarse en la capital de provincias. Cito textualmente: "¿Cómo podrá usted convencerme de que el arte tiene una patria y un teatro determinados? ¿No hay en las provincias hombres y mujeres como en Madrid? Pues ¿qué más da que el escenario en que se representa un pedazo de la comedia o del drama de la vida humana tenga por fondos estos mares infinitos o aquellos montes abruptos, o los árboles y los coches en hileras de la Fuente Castellana?" (1988, II. p.869).

En su visión de Madrid las posturas de ambos escritores están más cerca de lo que a veces se ha dado a entender. El rechazo que sentía Pereda por Madrid era manifiesto, pero Pérez Galdós también ve en la capital cosmopolita los defectos de los que la acusa el escritor cántabro: "hombre que conocen en Madrid hasta las piedras, como le conocían antes los garitos, también diputado de la mayoría, de éstos que no hablan nunca pero que saben intrigar por setenta y afectando independencia andan a caza de todo negocio no limpio. Constituyen éstos, antes que una clase, una determinación cancerosa que secretamente se difunde por todo el cuerpo de la patria desde la última aldea hasta los Cuerpos Colegisladores. Hombre de malísimos antecedentes políticos y domésticos, pero admitido en todas partes y amigo de todo el mundo, solicitado por servicial y respetado por astuto... Solíamos echar grandes párrafos, él mostrándome su

escepticismo, tan brutal como chispeante, yo poniendo a las cosas políticas algún comentario que concordaba, ¡extraña cosa! con los suyos. De esta clase de gentes está lleno Madrid; son su flor y su escoria, porque al mismo tiempo le alegran y le pudren (*El amigo Manso*, p. 1194).

En la *Guía espiritual*, el escritor canario escribe una crónica sobre Madrid donde critica algunos aspectos de la gente que vive en la capital de España. Si a Pereda le escandaliza la perversión y la falta de moralidad, Pérez Galdós ataca sobre todo la hipocresía²¹ y también la religiosidad popular como una manifestación de fanatismo.²²

Conclusiones.

En definitiva, ambos escritores comparten puntos de vista, por lo menos en lo esencial, quizá difieran en el modo de solucionar los problemas que afectaban a la sociedad del XIX. Por otro lado, las técnicas narrativas utilizadas por los dos hacia de ellos dos grandes escritores. El presente trabajo no puede abarcar por falta de espacio este aspecto interesante de su novelística. Me limitaré a enumerar algunas de ellas como es la utilización del monólogo interior, el cervantismo, la capacidad esperpéntica, la descripción de los personajes femeninos, el realismo y naturalismo siempre en pugna con el elemento espiritual que impedía en el escritor canario una aplicación rigurosa de las leyes naturalistas, elemento que también actuaba en el escritor cántabro. Los dos estuvieron insertos en la realidad de su época. Ni Pérez Galdós era tan liberal como a veces se ha dado a entender, ni Pereda tan tradicional y rígido como a veces se le ha calificado por la crítica. Sus posturas, desde la perspectiva humana y literaria, estaban muy cercanas. Los dos estaban en contra de la hipocresía, del arribismo político y social, de la avidez de dinero, de los convencionalismos, de la intolerancia, del machismo, del doble standard-moral; defendían los derechos de la mujer en el ámbito intelectual y educativo, la autenticidad en todos los campos, las libertades individuales, el decoro y sutileza en la escritura. La amistad es posible cuando las avenencias son mayores que las discrepancias y cuando la empatía se da en lo fundamental. Pérez Galdós y Pereda se diferenciaron en muchos aspectos, pero en lo esencial se mantuvieron unidos y este hecho propició esa admiración mutua en lo humano y en lo literario.

Pérez Galdós, consignó todos los rasgos negativos de Pereda pero él mismo justificó su amistad con el escritor de Polanco con el argumento que ha dado pie al título de esta comunicación: "Veo que te haces cruces, ¡qué simpleza!, pasmado de que al buen montañés le haya caído tal panegirista, existiendo entre el santo y el predicador tan grande disconformidad de ideas en cierto orden. Pero me apresuro a manifestarte que así tiene esto más lances, que es mucho más sabroso, y si se quiere, más autorizado. Véase por dónde lo que se desata en la tierra de las creencias es atado en los cielos puros del Arte. Esto no lo comprenderán quizás

muchos que arden, con *stridor dentum*, de donde no los sacará nadie. Tal vez lo lleven a mal muchos condenados de uno y otro bando, los unos encaperuzados a la usanza monásticas, otros a la moda filosófica. Yo digo que ruja la necesidad, y que en este piadoso escrito no se trata de hacer metafísicas sobre la gran disputa entre Jesús y Barrabás. Quédese esto en lo más hondo del tintero, y a quien Dios se la dio, Cervantes se la bendiga” (1970, III, p.1204).

NOTAS

- ¹ MONTESINOS en su estudio sobre Galdós comenta: "En este caso concreto, a lo que nos hace asistir Galdós es al advenimiento de la burguesía liberal y progresiva... Y es que el progreso que ellos ven y aceptan es sobre todo un progreso económico. Este progresismo mercantilista fue por desgracia muy débil entre nosotros..." (1969, p.213).
- ² Cfr. PEREDA, 1988, I, p.389.
- ³ "Cuando en *Tormento* Galdós despliegue ante nosotros su tremendo drama, cuando veamos la otra mitad de la esfera, la que ahora se nos oculta, comprenderemos que es mucho mejor que los más de los que le rodean, víctima sólo de esa terrible condición de la vida española por la cual casi nadie es verdaderamente lo que representa. Polo, honradísimo, de una delicadeza extremada no obstante su nativa rusticidad... hubiera estado bien en cualquier parte menos en la Iglesia... Pero en la Iglesia tiene que estar, pues su España no le ofrecía otra morada donde instalarse". MONTESINOS, 1969, p.68.
- ⁴ "Asistía la joven al culto religioso con devoción minuciosa y con regocijo, y en lo demás mostraba afición a las cosas nimias, detallando hasta un extremo pueril todos los actos de la vida. Tenía cortadas las alas. Así la hemos hallado". PÉREZ GALDÓS, 1970, p.525.
- ⁵ "Toda la clase media, con raras excepciones, es indiferente. Se practica el culto, pero más bien como un hábito rutinario, por respeto al público, a las familias y a la tradición, que por verdadera fe. Las mujeres se entregan a devociones exageradas; pero los hombres huyen de la Iglesia todo lo posible, y la gran mayoría de ellos deja de practicar los preceptos más elementales...". PÉREZ GALDÓS, 1970, p.560.
- ⁶ "Es más a la vista de la veta paganista que corre por la novelística de Pereda estaríamos tentados de pensar más de una vez que este pueblo es cristiano por instinto más que por educación. Las brujas, las apariciones, los exorcismos, ocupan en su obra un espacio superior que en cualquiera de los otros grandes prosistas coetáneos, incluidos Palacio Valdés y la Pardo". MIRANDA, 1983, p.278.
- ⁷ Águeda le dice a Fernando en cuanto a la fuerza de sus argumentos: "Pero entiende que no se quebranta mi fe con argumentos sutiles. Guárdate de hacerlos, y no olvides que solo con la ley de Dios, no en los labios, sino en el corazón, has de reinar en el mío". PEREDA, 1988, p.1032.
- ⁸ "Lo que se nos refiere de Don Juan y de Don Ángel, que no es poco, nos da a conocer al primero como uno de los hidalgos de tipo perediano a que nos referimos antes. Don Juan ha llegado a "considerar la fe religiosa no sólo como gobernadora y maestra del individuo en su conciencia, sino como un instrumento oficial y reglamentado que debía dirigir externamente todas las cosas humanas". MONTESINOS, 1969, p.205.
- ⁹ "-Tú, Águeda, aunque creas lo contrario, fascinada por el brillo de un sofisma corriente; causa inverosímil de que aún subsista en todo su vigor el conflicto en que tú y yo nos vemos ahora, conflicto que es el oprobio de la sociedad que le respeta.
-También es del oficio esa palabra, Fernando, y tampoco resuelve la dificultad. Ese conflicto no es más ni menos inevitable que otros muchos que existen, han existido y existirán mientras exista el género humano. Lo absurdo, lo insensato está en el empeño de pedirle cuenta de él a la sociedad, que, en todo caso, dispondría de su propia conciencia, pero no de la mía". PEREDA, 1988, I, p.1055.
- ¹⁰ Cfr. el capítulo XIV de la novela *De tal palo tal astilla*. Pereda, 1988, I, pp.1053-1058.
- ¹¹ Marie Claire Petit observa que la moral tradicional mantiene una difícil convivencia con el amor en la narrativa galdosiana. Cfr. de esta autora, 1972, p.11.
- ¹² "-¿Y qué es un matrimonio ventajoso? -se atrevió a preguntar todavía a poco rato. - Matrimonio ventajoso -contestó César- es el que se contrae con un hombre muy rico... -¿Aunque no se le quiera? -Aunque no se le quiera. -¿Aunque no sea bello ni joven? . -

No puede ser eso -exclamó la joven con admirable ingenuidad. -No puede ser -repitió el primito con un poco de amargura-, y sin embargo, se ve muy a menudo". PEREDA, 1988, I, p.537.

¹³ "Pero ¿usted no ha formado juicio alguno?... -Supongamos que no. -¿Ni hay siquiera una razón por la cual pudiera usted desear que yo aceptara ese pretendiente? -No hay razón para mí que alcance a obligarme a violentar tu voluntad, ni siquiera a influir en ella, en asunto tan importante". PEREDA, 1988, I, p.561.

"-Mis ideas en esto son hija, que al matrimonio debe proceder una elección libre del corazón, previo el consejo de las personas mayores. Pero si admito el consejo y, a veces, la oposición a inconvenientes afectos de las niñas, rechazo la violencia y la imposición para realizar el gusto, a veces equivocado, de los padres". PÉREZ GALDÓS, I, 1970, pp.532-533.

¹⁴ "Cuando ustedes reciban esta, hará muchas horas que he abandonado esa casa, amparada por el elegido de mi corazón: el mismo a quien ustedes arrojaron de ella. Estoy en la de una persona de toda respetabilidad hasta tanto que se me conceda el más cordial beneplácito para unirme ante Dios al que ya es dueño de mi libertad. Si este mi deseo vivísimo les merece una respuesta favorable, dirijánmela por el correo, que yo cuidaré de recogerla en la Lista. Si con el silencio me responden, me acogeré al derecho que me da la ley, pues estoy resuelta a todo menos a renunciar a un enlace en el cual fundo toda mi felicidad". PEREDA, 1988, I, p.654.

¹⁵ "-¡No queriendo yo!... -repitió la dama-. Sí, y lo digo y lo repito: no quiero, no quiero. - Ella y yo lo deseamos. -Menguado, ¿acaso no hay en el mundo más que ella y tú? ¿No hay padres, no hay Sociedad, no hay conciencia, no hay Dios?". PÉREZ GALDÓS, 1970, I, p.473.

¹⁶ "Gloria... muere de una de esas enfermedades que la medicina ignora pero que los novelistas románticos explotaron a maravilla como medio de desenlazar problemas insolubles -cuando lo más terrible de esos problemas es que no mueren cuando lo desean los que gimen bajo su pesadumbre". MONTESINOS, 1970, I, p.228.

¹⁷ "Irene, después de repetir una y cien veces que jamás se prestaría al sacrificio que querían imponerla, volvió a incomunicarse con todos y a pedir al silencio y a la soledad los consejos que necesitaba para hallar una salida, si la había, en el negro abismo en que la habían arrojado". PEREDA, 1988, I, p.832.

¹⁸ "Don Benito llega a superar en pudibundez a Pereda mismo, que en *Pedro Sánchez*, - novela publicada poco antes-, con gran escándalo de Laverde y otros neos por el estilo se atrevió a hablar de un beso". MONTESINOS, II, 1970, p.174.

¹⁹ "La muerte de Carrillo va a a determinar un cambio radical en la situación de los amantes. "... la muerte de Pepe había sido como uno de esos giros de teatro que destruyen todo el encanto y trastornan la magia de la escena" (1763, b). Ahora llegaba el momento de legalizar la relación, devolviendo su honor a Eloísa; si realmente la hubiera amado así hubiera sido, así tenía que ser. Es lo que ella espera; es lo que espera el inocente Rafaelito, el pobre niño que tanto quiere a José María y tan contento se muestra ante la idea de que éste sea ahora su papá. Y esto es lo que no ocurre pues queda en claro que no había tal amor". MONTESINOS, 1970, I, p.180.

²⁰ "Estas ausencias pusieron a Nica en gravísimos apuros en muy señaladas ocasiones. En Madrid... y en el mundo entero hay quien sabe explotar a maravilla esta clase de conflictos, y la marquesa de Montálvez, que estaba obligada a mirar por el patrimonio de su hija y sabía muy bien cuán cerca estaba de cero la temperatura amorosa de Guzmán, no teniendo para qué pararse en barras de menos con amigos y protectores que la habían enseñado a saltar sobre lo más, hizo alguna vez lo que tantas otras mujeres: dejarse explotar por los explotadores lo más "decorosamente" posible; quiero decir, quitando la odiosidad de lo "útil" con el pretexto de lo agradable". ¿Me comprendes?". PEREDA, 1988, II, p.473.

- ²¹ "Mucho me engaño en esta época de todo se ocupan los pecadores menos de disciplinarse las costillas y comer yerbas cocidas". PÉREZ GALDÓS, 1970, III, p.1282. "Sin embargo de que la Cuaresma no altera en nada la holgada vida madrileña, y que la gula, la lujuria, la pereza, la avaricia y las demás amigas y compañeras del infortunado mortal se pasean por las calles...". PÉREZ GALDÓS, 1970, III, p.1278. "El Madrid elegante, almibarado; el Madrid que se ocupa de exhibir corbatas, en ser escaparate vivo de las habilidades de Clemente y de Caracuel; aquel cuya vida está cifrada en la presunción, en la coquetería, que vive de tramar amores necios, de escribir billetes insulsos...". PÉREZ GALDÓS, 1970, III, p.1285.
- ²² "Siempre me ha parecido escandalosa la tal procesión. Es un conjunto híbrido de fanatismo y de descaro; tiene algo de terrorífico y de sainetón abigarrado; es un símbolo que en vano trata de divinizarse...". PÉREZ GALDÓS, 1970, p.1284.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA DE HESS, J., *Galdós y la novela de adulterio*, Editorial Pliegos, Madrid, 1988.
- CLARKE, A., «Al primer vuelo. Contribuciones al estudio de una cenicienta» en *Nueve lecciones sobre Pereda*, Institución Cultural Cantabria, Santander, 1970, pp.135-159.
- GULLÓN, R., *Técnicas en Galdós*, Editorial Taurus, Madrid, 1970.
- MAYORAL, M., «La mujer ideal de Galdós», *Ínsula*, 561, Septiembre, 1993, pp.6-7.
- MIRANDA, S., *Religión y clero en la gran novela española del siglo XIX*, Ediciones Pegaso, Madrid, 1983.
- MONTERO PAULSON, D. J., *La Jerarquía femenina en la obra de Galdós*, Editorial Pliegos, Madrid, 1988.
- MONTESINOS, J. F., *Galdós*, Editorial Castalia, Madrid, 1969.
- PEREDA, J. M. de, *Obras Completas*, Editorial Aguilar, Madrid, 1988.
- PÉREZ GALDÓS, B., *Obras Completas*, Editorial Aguilar, Madrid, 1970.
- PÉREZ GUTIÉRREZ, F., *El problema religioso en la generación de 1868*, Editorial Taurus, Madrid, 1968.